

**SEÑORES ACCIONISTAS DE ACUACULTURA TIBERIADES S.A. (ACUATIB):**

En mi calidad de Presidente y representante legal de *ACUACULTURA TIBERIADES S.A. (ACUATIB)*, presento el informe de la administración por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2004, de conformidad a lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992.

Estamos aún en una etapa pre-operativa, por cuanto la Administración ha considerado que no existen aún las condiciones para iniciar nuestra actividad camaronera, agravado con los altos costos de los servicios públicos (luz eléctrica, teléfono, combustibles, etc.), que restan competitividad a los productos que exportamos.

Al no tener ingresos, los gastos de mantenimiento de la compañía han sido solventados por los accionistas.

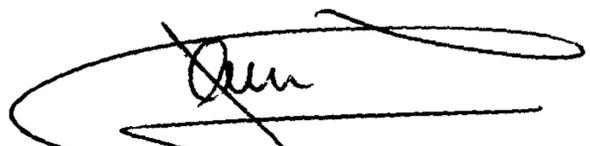
No se ha obtenido número patronal, por cuanto ha sido decisión de la Administración, contratar el personal que se necesite en el futuro, a través de compañías especializadas que prestan esta clase de servicios, y prevenir de esta forma posibles conflictos laborales.

La empresa registra una pérdida de treinta y dos dólares de los Estados Unidos (US\$32,00) que propongo sea absorbida por los accionistas.

Hemos cumplido con las normas de propiedad intelectual y derechos de autor, no obstante nuestra inactividad.

Es voluntad de la Administración, que en el año 2005 se puedan iniciar las actividades de la empresa, para lo cual se está estudiando la posibilidad de administrar alguna infraestructura camaronera, en razón que se ha superado en gran parte la mancha blanca y los precios del camarón se están recuperando.

Guayaquil, Marzo del 2005

  
JAIMÉ FAGGIONI ALZEN  
PRESIDENTE

